

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DDE SOCIOS DE LA EMPRESA GUERRERO LOGISTICS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el día de hoy 15 de junio de 2020, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la empresa Guerrero Logistics Cia.Ltda en las oficinas de la Empresa, ubicados en la Avda. 12 de Octubre N24-739 Edificio Piso 5 Oficina 5.11 las siguientes personas

NO.	SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	%
1	CAICEDO CASTRILLON ELIZABETH	200,00	50%
2	FRANCO GUERRERO ANGEL	100,00	25%
3	GUERRERO RODRIGUEZ ALEXANDRA	100,00	25%

De esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

La totalidad de los socios deciden constituirse en junta general ordinaria de socios, de acuerdo con lo contemplado en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerencia sobre la gestión, los respectivos estados financieros de la Empresa y el resultado del período 2019.
- Decidir sobre el resultado del ejercicio 2019.

Dirige la sesión la Sra Alexandra Guerrero quien instala la sesión, y a las 18h00 declara totalmente constituida la junta general ordinaria de socios. Actúa como secretario la Sra Elizabeth Caicedo Gerente General.

Procediendo a conocer el primer punto del orden del día, el Gerente General la Sra Elizabeth Caicedo lee su informe anual que se adjunta a la presente acta. Luego de las deliberaciones dadas, se resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe anual de labores de su gestión, los balances y el estado financiero del período 2019.

Se procede con el segundo punto del orden del día, que es decidir sobre los resultados del ejercicio 2019, toma la palabra el Ing. Juan Velep D. y solicita que se apruebe lo señalado en su informe, es decir que los resultados no sean repartidos y pasen a formar parte del futuras capitalizaciones. Luego de una breve deliberación se resuelve aprobar que la totalidad del resultado neto del ejercicio que es de 2.711,82 dólares (Dos mil setecientos once con 82/100 Dólares), no sea repartido y se mantenga en el patrimonio como aporte de futuras capitalizaciones.

No habiendo otro asunto a tratar en el orden del día, el presidente encarga al secretario para que redacte el acta y concede un receso de 30 minutos para este fin.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que es puesta en consideración y es aceptada sin ninguna observación. Siendo las 20h00 el Presidente levanta la sesión.

PRESIDENTE

Alexandra Guerrero R.

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Elizabeth Caicedo C.